

JEFA DE GOBIERNO



Ampliarán horarios y módulos para expedir licencia permanente

El 16 de noviembre inicia el trámite en distintos puntos de la capital; en la Magdalena Mixihuca empezará el megaespacio itinerante: Brugada

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del próximo 16 de noviembre, los automovilistas podrán acudir a realizar su trámite de licencia permanente en la Ciudad de México, para lo que se habilitarán módulos, incluso itinerantes, en distintos puntos de la capital y se ampliarán los horarios de servicio, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Con el fin de agilizar el proceso de

JUAN PABLO DE BOTTON

Secretario de Administración y Finanzas

"Creemos que estas son buenas noticias por partida doble para la Ciudad (...) estamos incrementando nuestra capacidad cinco veces"



obtención del documento, durante el fin de semana del 16 y 17 de noviembre se instalará un macromódulo en la explanada de la Magdalena Mixihuca, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde los interesados podrán acudir a sacar su licencia en formato físico, por un costo de mil 500 pesos.

Dicho módulo será itinerante y estará habilitado únicamente los fines de semana, por lo que posteriormente cambiará su ubicación.

Además, se instalarán 35 módulos fijos que estarán distribuidos de la siguiente manera: 11 en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ocho en alcaldías, 10 en la Secretaría de Finanzas y seis más en oficinas de la Tesorería exprés de la Ciudad de México. Dichos módulos operarán de lunes a domingo desde las 9:00 horas.

Para agilizar la obtención de la licencia de conducir permanente en formato físico se habilitará un sistema de citas, al que se podrá acceder con una llamada al número *0311 de Locatel, por medio del sistema de citas en línea de Semovi y la plataforma Llave CDMX o a través de un chatbot en WhatsApp que se abrirá con este fin.

De esta forma, Clara Brugada explicó que las personas que ya tienen su licencia de conducir podrán solicitar el cambio al documento permanente, tras hacer el pago correspondiente, por medio de la aplicación del Gobierno capitalino, o acudir directamente a las oficinas y módulos habilitados.

“Recordar que para los primeros que quieren sacar su licencia permanente por primera vez, sí habrá o

se llevará a cabo una evaluación. Vamos, entonces, a habilitar un sistema de citas para evitar conglomeraciones o pérdida de tiempo innecesario, así que vamos a tener un sistema de citas y a través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita y ya dirán si lo quieren entre semana, en qué módulo o lo quieren los fines de semana, en los que se instalarán macromódulos para atender a más personas”, precisó.

Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas, precisó que se incrementará hasta en cinco veces la capacidad de las oficinas de gobierno para la emisión de licencias físicas en modalidad presencial.

“Creemos que estas son buenas noticias por partida doble para la Ciudad y estamos listos para trabajar este plan a partir del 16 de noviembre; sin duda, vamos a recibir muchas solicitudes, estamos incrementando nuestra capacidad cinco veces lo que emitimos hoy en un mes, entonces creemos que esto es algo bueno para iniciar”, dijo.

Obtener la licencia de conducir permanente será relativamente sencillo, pues los únicos requisitos que se necesitan —además de hacer un pago único por mil 500 pesos— es no tener antecedentes de sentencias por delitos viales ni haber sido sancionado en el programa Conduce sin alcohol.

En el caso de las personas que sacarán su licencia de conducir por primera vez sí se les aplicará un examen de conocimientos generales, el cual se aplicará en línea y que actualmente se encuentra en diseño por las autoridades. ●

EL DATO



Clara Brugada informó que quienes ya tienen su licencia podrán solicitar el cambio al documento permanente.



SITIOS DE ATENCIÓN

Se instalarán 35 módulos fijos y uno itinerante.

FOTOS: AXEL SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL



● **Macromódulo itinerante.**
El 16 de noviembre se instalará en la explanada de la Magdalena Mixihuca; luego cambiará de ubicación.

● **Once** estarán en las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi).
● **Ocho** serán colocados en las explanadas de las alcal-

días de Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

● **Diez** se ubicarán en la Secretaría de Finanzas
● **Seis** se localizarán en las oficinas de la Tesorería exprés de la Ciudad de México.



Alistan macromódulo para la nueva licencia

ALEJANDRO LEÓN

La expedición de licencias permanentes incluirá la instalación de un macromódulo en la Magdalena Mixiuhca.

El Gobierno de la Ciudad de México anunció ayer que este comenzará a operar a partir del 16 de noviembre. Dos días después entrarán en funciones 36 módulos más en diferentes zonas de la CDMX.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, insistió en que lo que se recaude será para mejoras en movilidad, principalmente enfocadas en el Metro, Cablebús, Metrobús y ciclovías.

“La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas y se seguirá en esta Ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones.

Héctor Ulises García,
de Semovi

/// Ha implicado hacer muchas acciones de mejora en los distintos módulos que ya están trabajando, hemos crecido la capacidad en cinco veces más para otorgar este servicio y estar en la posibilidad de brindar el servicio a todo aquel que quiera estrenar su nueva licencia permanente”.

“(…) Se va a fomentar una cultura de movilidad sustentable, también echaremos a andar una gran campaña de comunicación para fortalecer la educación vial (…), los peatones, los ciclistas, tienen derecho a caminar, a cruzar los espacios públicos y la Ciudad sin temor”, aseguró.

POR DOQUIER

Once de los centros de atención estarán en instalaciones de la Secretaría de Movilidad (Semovi); diez en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas y seis más en Tesorerías exprés.

Otros ocho módulos estarán distribuidos en las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Clara Brugada agradeció al Congreso capitalino por los cambios realizados en el Código Fiscal, lo que permitió materializar la expedición de la licencia permanente.

Recordó que los intere-

sados tienen que agendar una cita en la página electrónica de la Semovi, aunque también lo pueden hacer llamando al Locatel o mediante WhatsApp.

“Este esfuerzo ha implicado hacer muchas acciones de mejora en los distintos módulos que ya están trabajando.

“Hemos crecido la capacidad en cinco veces más para otorgar este servicio y estar en la posibilidad de brindar el servicio a todo aquel que quiera estrenar su nueva licencia permanente”, dijo Héctor García, titular de la Semovi.

La expedición de la licencia permanente no exige una prueba teórica o de práctica. Contempla un examen, pero sólo para primerizos.

Desde que se anunció como promesa de campaña, colectivos y especialistas han criticado la medida, pues abona a la creencia de que una licencia es un trámite administrativo y no la comprobación de habilidades y capacidades físicas para conducir.



Habilitarán 36 módulos, uno itinerante, para sacar la licencia permanente

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

28/CAO

El 16 de noviembre comenzará a expedirse la licencia permanente para conductores de vehículos particulares, para lo cual se instalarán un macromódulo itinerante que proporcionará servicio los fines de semana y 35 módulos distribuidos por la ciudad que operarán de lunes a domingo.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que el primer paso para obtenerla es hacer una cita por Internet en el portal de citas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), en el número *0311 de Locatel o mediante un chatbot en Whatsapp, con el fin de evitar aglomeraciones.

Los módulos que van a operar todos los días estarán distribuidos de la siguiente manera: 11 en oficinas de la Semovi, 10 en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, seis en puntos de la Tesorería exprés y ocho en las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Brugada explicó que las personas que ya cuentan con licencia podrán, desde la aplicación de la Ciudad de México, solicitar el cambio previo pago de derechos, o directamente en las oficinas de la Semovi.

Además, tendrán la opción de

actualizarla a licencia permanente digital y agendar la impresión de su licencia física.

Las personas que soliciten la licencia por primera vez deberán acreditar un examen teórico con temas básicos referentes al Reglamento de Tránsito, la pirámide de la movilidad, encabezada por las y los peatones, entre otros.

La licencia permanente, cuyo costo es de mil 500 pesos, no podrá ser tramitada por conductores que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o hayan sido sancionados por el programa Conduce sin Alcohol.

La mandataria aseguró que la expedición de este trámite va acompañada de un plan de seguridad vial, que será desarrollado junto con ciclistas, peatones y organizaciones civiles, y con los recursos obtenidos se va a fortalecer la inversión en movilidad sustentable, por ejemplo, en Metro, Metrobús, Cablebús y ciclovías.

“La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas, y se seguirá optando por la política pública que favorece a los peatones, a los conductores de vehículos no motorizados, y se va a fomentar una cultura de movilidad sustentable”, expuso.

A su vez, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, detalló que el primer macromódulo itinerante se instalará el 16 y el 17 de noviembre en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca y luego empezarán a operar los otros módulos de atención diaria.

◀ Facsímil de la licencia permanente de conducir, cuyo trámite comenzará el 16 de noviembre, con un costo de mil 500 pesos. Foto La Jornada



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

28

Sección

Gp

Fecha

05 NOV 2024



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DEL TRANSPORTE
LICENCIA PERMANENTE



A
TIPO

00000000

Licencia No.

Ana Sofía Ramírez Hernández

VISEMVISEMVISEMVISEMVISEMVISEMVISEMVISEMVISEMVISEM

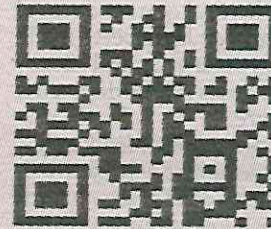
Antigüedad
27/09/2008

Expedición
18/03/2022

Vigencia

Nacionalidad
MEXICANA

Tipo de sangre
O+



RFC
RAH920312MDFNNN

Esta licencia se expidió conforme a la normatividad aplicable en materia de movilidad y tránsito en la Ciudad de México. Por ello quien la posee está comprometido a cumplir con estas leyes para proteger su vida, la de otros tripulantes y la de otros usuarios de la vía.

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



A PARTIR DEL 16 DE NOVIEMBRE

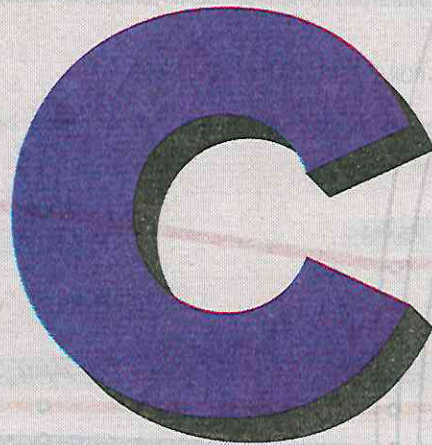
LANZAN LICENCIA ¹⁶ PERMANENTE CON PRUEBA

LOS INTERESADOS que no tengan el documento vigente de la CDMX deberán hacer una cita, acudir a un módulo y aprobar un examen teórico

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



EL TRÁMITE
A partir del 16 de noviembre podrá solicitarse en la Ciudad de México la Licencia Permanente para conducir



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2024



NUEVA SOLICITUD

El primer paso es sacar una cita en el portal Llave CDMX, en Locatel o mediante un chatbot en WhatsApp que está por habilitarse.





2

05 NOV 2024

Página

14

Sección

Fecha



CAMBIO A PERMANENTE

Si se cuenta con licencia vigente, desde la aplicación Llave Ciudad de México se solicita el cambio a licencia permanente



Para la impresión del documento físico se realizará una cita y el día estipulado se imprimirá el nuevo documento

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Dentro de diez días, los capi-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DEL TRANSPORTE
LICENCIA PERMANENTE



A
TIPO

00000000
Licencia No.

Ana Sofía Ramírez Hernández

Antigüedad 27/09/2008 Expedición 18/03/2022 Vigencia

Nacionalidad MEXICANA Tipo de sangre O+

RFC
RAH920312MDFNNN



Esta licencia se expedió conforme a la normatividad aplicable en materia de movilidad y tránsito en la Ciudad de México. Por ello quien la posee está comprometido a cumplir con estas leyes para proteger su vida, la de otros tripulantes y la de otros usuarios de la vía.

El interesado deberá realizar su examen teórico digital en las instalaciones de Pilares o Utopías de la CDMX. La evaluación será con temas básicos referentes al Reglamento de Tránsito, como la pirámide de la movilidad, entre otros.



A partir del 16 de noviembre se instalará un macromódulo en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca con 114 ventanillas





talinos podrán iniciar el trámite para solicitar la licencia permanente de conducir.

Quienes no tengan una licencia actual de la Ciudad de México con vigencia deberán hacer una cita, aprobar un examen teórico y después recoger su documento si lo quieren de manera física.

La cita se realizará a través del portal Llave CDMX, en el *0311 de Locatel o mediante un chatbot en Whatsapp que será habilitado en los próximos días, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en conferencia de prensa.

Debido a que esperan una alta demanda, a partir del 16 de noviembre se instalará un macromódulo en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, el cual después será itinerante, que contará con 114 ventanillas de atención, en las cuales buscan expedir alrededor de 15 mil licencias cada día.

Además, desde el 18 de noviembre se instalarán 35 módulos más que sumarán 129 ventanillas, para expedir tres mil licencias diarias.

La distribución de esos

últimos módulos será de la siguiente manera: 11 en oficinas de la Semovi, diez en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, seis en puntos exprés de la Tesorería y ocho ubicados en las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Estos módulos darán servicio en horario de las 9:00 horas a las 21:00 horas, de lunes a domingo y el costo del trámite será de mil 500 pesos, como ya se había anunciado.

Acompañada del secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, y el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, la mandataria capitalina recordó que quienes sacarán por primera vez su licencia deberán acudir a realizar su examen teórico digital en las instalaciones de Pilares y Utopías de la CDMX.

La evaluación será con temas básicos referentes al Reglamento de Tránsito, como la pirámide de la movilidad, entre otros.

TRÁMITE EN LÍNEA

“Las personas que ya tienen licencia podrán, desde

la aplicación de la Ciudad de México (Llave), solicitar el cambio a licencia permanente previo pago de derechos o lo podrán hacer directamente en las oficinas si no lo quieren hacer de manera digital”, dijo la jefa de Gobierno.

“Y tendrán la opción a actualizar a licencia permanente digital y agendar la impresión de su licencia física. Es decir, cualquiera que lo quiera hacer por la vía digital lo podrá hacer y después sacar cita solo para la impresión de su licencia permanente”.

La jefa de Gobierno sostuvo que la expedición de este trámite va acompañado de un Plan de Seguridad Vial y que con los recursos obtenidos se va a fortalecer la inversión en movilidad sustentable, por ejemplo en el Metro, Metrobús, Cablebús y ciclovías.

“La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas; se seguirá en esta ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones, a los conductores de vehículos no motorizados y se va a fomentar una cultura de movilidad sustentable”, aseguró.

Operará días hábiles y todos los fines de semana, con lo que buscan expedir 15 mil nuevas licencias diariamente

A partir del 18 de noviembre se instalarán 35 módulos (129 ventanillas) en oficinas de Semovi, Finanzas, Tesorería y de ocho alcaldías



Las demarcaciones en las que se hará el trámite son Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Acotó que la licencia permanente no podrá ser tramitada por los conductores que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o que hayan sido sancionados en el programa Conduce Sin Alcohol.

El titular de Semovi dijo que el modelo de seguridad vial va a ser construido en conjunto con ciclistas, peatones y organizaciones de la sociedad civil.



CdMx. En 11 días, trámite de licencia permanente

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que desde el 16 de noviembre los capitalinos podrán tramitar licencia de conducir permanente en un macromódulo en el deportivo Mixhuca y en 35 espacios en toda la ciudad, así como de forma digital por la aplicación CdMx, con un costo de mil 500 pesos. CUARTOSCURO



PROYECTAN 36 MÓDULOS

Licencia permanente se tramitará a partir del 16 de noviembre

HILDA ESCALONA ³

Quienes ya tienen el documento podrán, desde la aplicación de la Ciudad de México, solicitar el cambio previo pago de derechos

A partir del 16 noviembre inicia expedición física de la licencia permanente para quienes ya tienen licencia tipo A emitida en la Ciudad y para quienes la tramitan por primera vez, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Y desde el 18 de noviembre ya estarán instalados 36 módulos para iniciar con la expedición de la licencia permanente que tendrán un costo de 1,500 pesos.

En conferencia de prensa, la mandataria detalló que el 16 y 17 de noviembre se instalará un macro módulo en la Magdalena Mixhuca y el 18 de noviembre ya habrá 36 módulos operando para realizar el trámite.

Detalló que 11 de los módulos se encontrarán en la Secretaría de Movilidad, 8 en

las alcaldías, 10 en el Secretaría de Administración y Finanzas y 10 en las oficinas de la Tesorería express mismos que darán servicio desde las 9 de la mañana incluidos los sábados y domingos.

"Para los primoconductores que van a solicitar su licencia permanente se les asistirá en los Pilares y las Utopías para los que no lo puedan hacer de manera digital el trámite que para los que solo requieran la impresión de la licencia, es decir, que lo hayan hecho de manera digital previamente tendrán que llevar la documentación para posteriormente sean tramitados en estos módulos, la impresión de su licencia".

La funcionaria agregó que las personas que ya cuentan con licencia podrán desde

1,500

PESOS SERÁ el costo de la expedición de la licencia permanente en la CdMx



El 16 y 17 de noviembre se instalará un macro módulo en la Magdalena Mixhuca y el 18 de noviembre ya habrá 36 módulos operando para realizar el trámite

la aplicación de la Ciudad de México solicitar el cambio a licencia permanente previo pago de derechos o desde las oficinas”.

También pueden tenerla de manera digital y agendar fecha para la expedición de la licencia física y para que ellos que la saquen por primera vez si habrá una evaluación por lo que se habilitará un sistema de citas.

“A través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita y la ciudadanía podría decidir si lo quieren entre semana, en qué módulo o si lo quieren realizar en un macro módulo en donde se atenderá a más personas”.

Brugada Molina reiteró que la expedición de la licencia permanente no signifi-

ca relajar las reglas sino fortalecer las reglas que tienen que ver con el respeto de la vida y dar prioridad al peatón y a los transportes no motorizados.

También recordó que la licencia permearé no podrá ser tramitada por los concurrentes que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o que hayan sido sancionados por el programa Conduce sin Alcohol.

La mandataria reiteró que la expedición de la licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas por lo que anunció que en breve se lanzará una campaña de comunicación para fortalecer la educación vial sin temor.



CDMX

Regresa la licencia permanente

La Ciudad de México
abrirá el trámite para
obtener la licencia de
manejo permanente
a partir del 16 de
noviembre.

PERMISO PERMANENTE PARA CONDUCIR EN CDMX

Abrirán más módulos para tramitar licencia

MANUEL COSME

El gobierno promete quintuplicar la capacidad de atención ante la alta demanda que esperan

A partir del 16 de noviembre, la Ciudad de México abrirá el trámite para obtener la licencia de manejo permanente. El gobierno prometió instalar más módulos de atención, tener horarios más amplios y crear un sistema de citas por teléfono. 16-11-24

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, planteó que de esta manera las secretarías de Movilidad y la de Administración y Finanzas van a adelantarse a lo que pronostican será una gran demanda de ese documento y están dispuestos a incrementar hasta cinco veces su capacidad de servicio.

La jefa de gobierno capitalina informó sobre la habilitación de módulos en toda la ciudad a cargo del trámite, 11 de ellos estarán instalados en las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ocho en las alcaldías, 10 en las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas e igual número en las sedes de la Tesorería, los cuales estarán abiertos todos los días.

“Vamos a habilitar un sistema de citas para evitar conglomeraciones o pérdidas de tiempo innecesarias, así que vamos a tener un sistema de citas y a través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita para ir entre semana al módulo o lo quieren ir los fines de semana a los macromódulos para atender a más persona”, explicó Brugada Molina.

Héctor Ulises García Nieto, secretario de Movilidad, informó que el sábado 16 de noviembre se instalará un macromódulo en la Magdalena Mixhuca, para recibir a las personas que por primera vez buscan la obtención de su licencia o

aquellas que ya la renovaron digitalmente y la quieren tener físicamente.

Ahí también habrá una carpa con computadoras para someter a un examen teórico presencial a los conductores que quieran obtener su licencia de manejo por primera ocasión.

El funcionario comentó que esa misma fecha estarán abiertos los módulos de las alcaldías, los de servicio de la Tesorería, los denominados “expres” y los de la Semovi, a los cuales se les hicieron trabajos de mejoramiento.

“Aumentamos la capacidad en cinco veces más para brindar este servicio y ya estar en la posibilidad de brindar el servicio a todo aquel que lo solicite”, garantizó García Nieto.



Ayer el tiempo de espera para obtener información sobre las citas en Locatel fue de 15 minutos. En la línea telefónica se ofrece un mensaje pregrabado a los interesados: "si desea tramitar por primera vez la licencia de conducir permanente deberá contemplar no tener sentencias por delitos viales, no haber sido sancionado por el programa conduce sin alcohol. El trámite podrá realizarse de noviembre a diciembre y ten-

eso reiteró que la capacidad de atención subirá hasta cinco veces del nivel actual, pero que habrá un monitoreo del avance, la afluencia y la demanda, a fin de responder a ella correctamente.

"Vamos a estar trabajando sin descanso, de lunes a domingo, de nueve de la mañana hasta que saquemos el último trámite", ofreció el funcionario.

El secretario de Movilidad aseguró que los recursos que se obtendrán por la licencia permanente, que se espera asciendan a mil 500 millones de pesos, servirán para invertir en mejorar la infraestructura de movilidad en la Ciudad de México, entre ellos los cruceros conflictivos, ampliar la red de ciclovías y fortalecer el transporte público.

Aseguró que el dinero también lo emplearán para financiar un plan de seguridad vial, en cuya elaboración participarán los ciclistas, peatones y asociaciones especializadas en la materia.

Clara Brugada anunció que las Utopías contarán con escuelas de manejo. "en el tema de seguridad vial vamos a utilizar todos los instrumentos necesarios, escuelas de manejo, escuelas de seguridad vial, porque todos los primos conductores sería bueno que no solo acudieran a su examen, sino a escuelas de manejo", dijo.

1,500

MILLONES de pesos espera recaudar el gobierno por la reactivación de este trámite

400

MIL licencias de conducir se tramitan anualmente en la ciudad, según datos del gobierno

drá un costo de 500 pesos, el trámite dará inicio el 16 de noviembre y la licencia sólo es válida para la conducción de vehículos particulares".

Luego de pasar ese audio y pedir apoyo para el registro de citas, el operador refirió que no tienen información precisa sobre la fecha en la que se abrirá el sistema, pero recomendó checar constantemente una página de la Secretaría de Finanzas para hacer el registro. El operador, del área de Movilidad, también informó que la cita es previo pago de la licencia, es decir mil 500 pesos.

En su oportunidad, Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, confió en que indudablemente habrá muchas solicitudes, por

EL ABC PARA TRAMITAR LA LICENCIA



1,500 PESOS

costará el trámite



El 16 y 17 de noviembre se habilitará un macro módulo en la Magdalena Mixhuca con 114 ventanillas en horario extendido que operará solo en fines de semana

El resto de la semana habrá 35 módulos de atención con 129 ventanillas de lunes a domingo:

34 de la Secretaría de Movilidad
Lunes a domingo de 9 a 21 horas

13 en alcaldías
Lunes a domingo de 9 a 17 horas

68 en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas
Lunes a domingo de 9 a 21 horas

14 en Tesorería Expres
Lunes a domingo de 9 a 21 horas



El 16 de noviembre se abre el periodo de un mes para obtener la licencia de conducir permanente



Las personas que ya tienen licencia podrán solicitar el cambio a Licencia Permanente, previo pago de derechos, directamente en las oficinas o desde la app CDMX



El gobierno habilitará un sistema de citas para evitar aglomeraciones. Locatel también apoyará en este proceso



Motociclistas no aplican para beneficio

En 11 días arranca la expedición de nueva licencia permanente

Por Eunice Cruz *17cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, compartió que a partir del 16 de noviembre se echarán a andar 35 módulos y un macromódulo en la capital para tramitar la licencia permanente, pero advirtió que a quien caiga en el programa Conduce sin Alcohol se le retirará el documento.

En conferencia, la mandataria capitalina aclaró que la licencia permanente únicamente aplicará para automóviles, por lo que las motocicletas quedan excluidas; asimismo, comentó que se deben echar a andar escuelas de manejo para garantizar la seguridad vial.

“La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas y se seguirá en esta ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones. La licencia permanente continúa, pero si caen dentro de estos temas que ya habíamos mencionado se quita”, dijo.

EL DATO LOS RECURSOS obtenidos por la licencia permanente serán para transporte público, movilidad no motorizada y un programa de seguridad vial en la capital.

LA JEFA DE GOBIERNO. Clara Brugada, anuncia instalación de módulos de atención; se quitará documento a sancionados por alcoholímetro; automovilistas aplauden medida

que 11 de los módulos estarán en las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi); ocho, en las alcaldías; 10, en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como seis en Tesorería Expres.

La funcionaria local agregó que las personas que van a tramitar por primera vez su licencia, podrán ser asistidas en Pilares y Utopías, o bien, también pueden hacer el trámite de manera digital, pero en caso de requerir la impresión, se deberá acudir a los módulos.

“Los primo-conductores que van a solicitar su Licencia Permanente, se les asistirá en Pilares y Utopías, los que no lo puedan hacer de manera digital y para los que sólo requieran la impresión de la licencia; es decir, que lo hayan hecho de manera digital previamente”, explicó.

Brugada Molina adelantó que se echará a andar una campaña para fortalecer la educación vial y resaltó que en los próximos años se prevé una movilidad más sustentable debido a los recursos que se obtengan de las licencias permanentes.

“Se va a llevar a cabo con el conjunto de organizaciones de la sociedad civil,

que están muy atentas para este tipo de temas, lo vamos hacer con ellos y queremos presentar el mejor Programa de Seguridad Vial en una ciudad tan grande como es la Ciudad de México”.

En total habrá 129 ventanillas en los 35 módulos, los días de atención serán de lunes a domingo y en todas las sedes el horario será de 9:00 a 21 horas, excepto en las alcaldías, donde será de 9:00 a 17:00 horas.

De acuerdo con la Secretaría de Movi-

lidad, en el caso de renovación de las licencias de conducir Tipo A, entre enero y junio del presente año han hecho 95 mil 535 trámites digitales con los que se han recaudado 98.09 millones de pesos.

Alberto, quien conduce cerca de cinco horas diarias, comentó que está en favor de esta propuesta, ya que implica menos gastos y tiempo en realizar los trámites correspondientes, pero reprobó que no haya examen práctico, pues consideró que po-

Brugada Molina recordó que el 30 de octubre se aprobó la iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México y especificó



LA LICENCIA Permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas, se seguirá en esta ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones"

CLARA BRUGADA Jefa de Gobierno

drían repuntar los accidentes viales.

"Me gustó la idea que se pueda sacar la licencia en línea, porque eso de ir quita mucho tiempo, y respecto a la permanente, pues yo pienso que ya era necesario, porque finalmente es un gasto para los conductores, quienes a veces no tenemos o bueno, tenemos que vernos en aprietos, aunque sea cada tres o cinco años, no creo que al Gobierno le haga más falta ese dinero que a nosotros", dijo a La Razón.

Mina, quien planea renovar su licencia por la permanente, explicó que aunque no conduce frecuentemente, aprendió a manejar por situaciones de emergencia, por lo que cree que le conviene no pagar cada cierto periodo, pues ella opta por utilizar transporte público.

Contó que su papá padece Parkinson y su madre, diabetes, por lo que ella los lleva a sus consultas o a cualquier lugar que necesiten trasladarse, misma razón por la que justificó que no todas las personas deberían tener acceso a la licencia permanente, pues las autoridades se deben asegurar de que los conductores cuenten con las facultades.

"A mí siempre me ha dado nervios manejar, me animé, porque en una temporada se ponía mal mi papá y no había quién nos llevara al hospital en plena emergencia, los taxis no nos hacían parada, los Uber cancelaban, siempre algo pasaba y mi papá era el único que manejaba, pero con su enfermedad ya no se sentía seguro.

"A mí me conviene la licencia permanente, porque no utilizo el coche más que para llevar a mis papás a algún lado, lo veo como una inversión para ya no estar pagando cada cierto tiempo", indicó.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, aseguró que con los recursos que se generen de las licencias permanentes se va a fortalecer el plan de seguridad vial en materia



CLARA Brugada y parte de su Gabinete al presentar la licencia permanente, ayer.

MAYOR ATENCIÓN

El Gobierno prevé que incremente 221 por ciento la capacidad de atención para la emisión de licencias.

35 Módulos	129 Ventanillas (de lunes a domingo)	Atenciones
11 Semovi	24 Semovi	9 a 21 horas
8 Alcaldías	13 Alcaldías	9 a 17 horas
10 CST (SAF)	68 CST	9 a 21 horas
6 TE (SAF)	14 TE	9 a 21 horas
1 Macromódulo itinerante en Magdalena Mixhuca	114 ventanillas (horario extendido)	Atenciones
	Trámite completo	
	Formato digitalizado	+15 mil diarias (lunes a domingo)
	Sólo impresión	

Fuente: GCDMX

de movilidad no motorizada, así como de infraestructura en el transporte público.

"Es una buena noticia para los ciudadanos, porque tendrán esta opción adicional, también la certeza de que los recursos que sean ingresados al Gobierno por concepto de licencia permanente van a ser utilizados para apoyar esta estrategia", abundó el funcionario.

3

Años mínimo de experiencia deben tener los automovilistas con licencia

Mil

500 millones de pesos prevé recaudar el Gobierno local en un año



L

a jefa de Gobierno Clara Brugada informó que, a partir del 16 y 17 de noviembre, los

capitalinos podrán solicitar su licencia permanente en un macromódulo itinerante que se ubicará en la Magdalena Mixhuca.

Asimismo, dijo que el lunes 18 de noviembre se colocarán 35 módulos distribuidos en toda la capital para llevar a cabo este nuevo trámite que tendrá un costo de mil 500 pesos.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina detalló que se instalarán 11 módulos en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), 8 en alcaldías; 10 en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como 6 en sitios de tesorería express.

Cabe destacar que estos espacios funcionarán en un horario extendido de las 9:00 a las 21:00 horas, de lunes a domingo.

"En estos módulos prácticamente no habrá descanso, porque incluso los fines de semana también estarán funcionando", destacó.

Recordó que quienes sacarán por primera vez su licencia podrán acudir a realizar su examen teórico digital a instalaciones de Pilares y Utopías de la capital.

Refirió que las personas que ya tienen licencia podrán desde la aplicación de la Ciudad de México solicitar el cambio a licencia permanente, previo pago de derechos, "o lo podrán

HAY REGLAS

1

• No es "capa abierta" para automovilistas.

2

• Sigue la política de favorecer a los peatones.

3

• Buscan una cultura de movilidad sustentable

#GOBIERNOCAPITALINO

PREPARAN EMISIÓN DE LICENCIAS

HABRÁ UN MACROMÓDULO ITINERANTE EN LA MAGDALENA MIXHUCA, ASÍ COMO OTROS 11 EN LA SEMOVI. EXÁMENES TEÓRICOS, EN LAS UTOPIÁS

POR CINTHYA STETTIN

6.4

MILLONES DE AUTOS CIRCULAN EN CDMX.

hacer directamente en las oficinas los que no lo quieran hacer de manera digital".

"Vamos entonces a digitar un sistema de citas para evitar conglomeraciones o pérdida de

tiempo. Así que vamos a tener un sistema de citas y a través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita y ya verán si lo quieren entre semana, en qué módulo, o lo quieren los fines de

A TOMAR EN CUENTA

1500

PESOS CUESTA LA NUEVA LICENCIA PERMANENTE.

13

MESES HAY PARA SACARLA.



semana en los que se instalarán macromódulos para atender a más personas”, puntualizó.

Dejó en claro que continuará fortaleciendo la cultura vial de la capital, pues dijo que “la expedición de la licencia permanente no significa relajar las reglas sino fortalecer las que tienen que ver con la cultura vial”.

Reiteró que esta licencia permanente no podrá ser tramitada por los conductores que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o que hayan sido sancionados por el programa Conduce Sin Alcohol.



• **MOVILIDAD.** Con el pago de derechos, los recursos recaudados irán a un fondo para llevar a cabo un plan de seguridad.



EN UN MINUTO |

Ya hay fechas para ² tramitar la licencia de conducir permanente

A partir del 16 y 17 de noviembre lsx chilangxs podrán tramitar su licencia de conducir permanente, informó la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada. Esos días se instalará un macro-módulo en la Magdalena Mixhuca para hacer el trámite presencial y el lunes 18



se abrirán 35 módulos más en toda la ciudad que funcionarán de lunes a domingo. El documento podrá tramitarse durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, así como durante todo el 2025. El trámite también podrá realizarse en línea a través de la App CDMX, previo pago de derechos, y quienes opten por esta vía podrán acudir a los módulos a recoger su documento. Por otro lado, quienes soliciten su licencia por primera vez deberán realizar un examen que se aplicará en las instalaciones de los Pilares y las Utopías. Lxs conductorxs con sentencias asociadas a siniestros viales o que hayan sido sancionadxs por el programa Conduce sin Alcohol no tendrán derecho al documento.

#LaDiaria

Te contamos cuándo y dónde podrás sacar tu licencia de conducir permanente

P.02



Ciudad de México anuncia proceso para tramitar Licencia Permanente

Esmeralda Lázaro

estados@eleconomista.mx

36

El Gobierno de la Ciudad de México presentó la estrategia para la implementación de la Licencia Permanente de conducir que comenzará a partir del 16 de noviembre del 2024, tras la aprobación de la iniciativa en el Congreso de la Ciudad el pasado 30 de octubre, con su inclusión en el Código Fiscal local.

El proceso arrancará con la instalación de un macro módulo en la Magdalena Mixhuca los días 16 y 17 de noviembre; a partir del 18 de noviembre estarán habilitados 36 módulos distribuidos en diversas ubicaciones de la capital, entre ellos 11 en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ocho en alcaldías, 10 en la Secretaría de Administración y Finanzas y seis en Tesorerías exprés, explicó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

El trámite de la Licencia Permanente tendrá un costo de 1,500 pe-

sos, “los recursos serán utilizados para fortalecer el plan de seguridad vial y la infraestructura de transporte público con un enfoque sustentable”, señaló el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón.

Con esta visión, los fondos recaudados también permitirán la inversión en la ampliación de las líneas de Trolebús y Metro, la implementación de más estaciones de Ecobici y la mejora en la red de transporte Metrobús, aseguró Brugada.

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, destacó que se han quintuplicado las capacidades de atención en los módulos para responder a la demanda de la ciudadanía, “vamos a tener la posibilidad de brindar el servicio a todo aquel que quiera estrenar su nueva licencia permanente”, aseguró.

La jefa de Gobierno enfatizó que la expedición de la Licencia Permanente no relajará las reglas de seguridad vial, los conductores con antecedentes de sentencias por delitos viales o sancionados por el programa Conduce Sin Alcohol no podrán tramitar esta licencia.

Además, se realizará una campaña de educación vial enfocada en el respeto a peatones y ciclistas.

Cualquier persona con licencia vigente en la Ciudad de México podrá optar por la Licencia Permanente, ya sea renovando o solicitándola por primera vez. Aquellos que ya cuenten con licencias activas tendrán la opción de hacer el trámite de manera digital a través de la aplicación de la Ciudad de México y podrán programar una cita para recoger su nueva licencia permanente.



HABRÁ MACROMÓDULO EN MAGDALENA MIXIHUCA

CON LICENCIA MACIZA

ANUNCIAN AUTORIDADES FECHAS Y ESPACIOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE

ALEJANDRO LEÓN



CDMX. El Gobierno de la Ciudad de México anunció la instalación de módulos para que los capitalinos puedan tramitar la licencia de conducir permanente.

En una conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que a partir del 16 de noviembre habilitarán un macromódulo en la Magdalena Mixihuca para iniciar con el

procedimiento.

Mientras que desde el 18 de noviembre, habrá 36 módulos instalados en diferentes zonas de la CDMX para las personas que buscan obtener el documento.

El mismo procedimiento continuará en 2025, y sugirió que con lo recaudado, busca-

rán hacer mejoras de movilidad en la Capital.

Pormenorizó que la mayor parte de los recursos serán destinados al Metro, Cablebús, Metrobús y ciclovías.

“La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen

de las avenidas, y se seguirá en esta Ciudad optando por la política pública que favorece a los peatones.

“(…) Se va a fomentar una cultura de movilidad sustentable, también echaremos a andar una gran campaña de comunicación para fortalecer la educación vial (…) los peatones, los ciclistas, tienen derecho a caminar, a cruzar los espacios públicos y la Ciudad sin temor”, aseguró.

La licencia permanente no significa carta abierta para que los automovilistas se adueñen de las avenidas”.

Clara Brugada Jefa de Gobierno

Con permiso

El Congreso capitalino avaló cambios al Código Fiscal para materializar la expedición de la licencia permanente, cuya expedición está por comenzar:



- Once de los centros de atención estarán en instalaciones de la Secretaría de Movilidad (Semovi)
- Diez módulos se ubicarán en oficinas de la Secretaría

- Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.
- Los interesados tienen que agendar una cita en

licencia permanente no exige una prueba teórica o de práctica.

- Si se contempla un examen solamente para las personas primerizas.

de Administración y Finanzas y seis más en Tesorerías exprés.

- Otros ocho módulos estarán distribuidos en las alcaldías Coyoacán,

la página electrónica de la Semovi, aunque también lo pueden hacer llamando al Locatel o mediante WhatsApp.

- La expedición de la



PARA TRAMITAR LA LICENCIA PERMANENTE

1 MIL
500 pesos costará tramitar la licencia permanente; para los de primera vez habrá evaluación en línea.

ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA

ALISTAN MÓDULOS

Iniciará atención el 16 de noviembre en distintos puntos de la ciudad y también se ampliará el horario; abrirán macromódulo para fin de semana

www.semovi.cdmx.gob.mx



FRIDA SÁNCHEZ

A partir del próximo 16 de noviembre, las y los automovilistas podrán acudir a realizar su trámite de licencia permanente en la CDMX, para lo que se habilitarán 16 módulos en varios puntos de la capital y se ampliarán los horarios de servicio, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Para agilizar el proceso de obtención del documento, durante el fin de semana del 16 y 17 de noviembre se instalará un macromódulo en la explanada de la Magdalena Mixihuca, alcaldía Venustiano Carranza, donde interesados podrán acudir a sacar su licencia en formato físico, por un costo de mil 500 pesos.

Dicho módulo será itinerante y estará habilitado solo los fines de semana y después cambiará su ubicación.

Además, se instalarán 35 módulos fijos: 11 en oficinas de Semovi, ocho en alcaldías, 10 en la Secretaría de Finanzas y seis más en oficinas de la Tesorería exprés de la CDMX. Dichos módulos operarán de lunes a domingo desde las 9:00 horas.

CON CITA. Para agilizar la obtención de la licencia de conducir permanente en formato físico, se habilitará un sistema de citas, al que se podrá acceder con una llamada al número *0311 de Locatel, por medio del sistema de citas en línea de Semovi y la plataforma Llave CDMX o a través de un chatbot en WhatsApp que se abrirá con este fin.

De esta forma, Clara Brugada explicó que las personas que ya tienen su licencia de conducir podrán solicitar el cambio al documento permanente, tras hacer el pago correspondiente, por medio de la aplicación del Gobierno capitalino, o acudir a oficinas y módulos habilitados.

“Recordar que para los primeros que quieren sacar su Licencia Permanente por primera vez, si habrá una evaluación. Vamos, entonces, a habilitar un sistema de citas para evitar conglomeraciones o pérdida de tiempo innecesario, y a través del teléfono de Locatel se podrá sacar la cita y ya dirán si lo quieren entre semana, en qué módulo o lo quieren los fines de semana, en los que se ins-

talarán macromódulos para atender a más personas”, precisó.

Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas, precisó que se incrementará hasta en cinco veces la capacidad de las oficinas de gobierno para la emisión de licencias físicas en presencial.

“Estamos listos para trabajar este plan a partir del 16 de noviembre; sin duda, vamos a recibir muchas solicitudes, estamos incrementando nuestra capacidad cinco veces lo que emitimos hoy en un mes”, dijo.

Obtener la licencia de conducir permanente será relativamente sencillo, pues los únicos requisitos que se necesitan —además de hacer un pago único por mil 500 pesos— es no tener antecedentes de sentencias por delitos viales ni haber sido sancionado en el programa Conduce sin alcohol.

En el caso de las personas que sacarán su licencia de conducir por primera vez si se les aplicará un examen de conocimientos generales, el cual se aplicará en línea y que actualmente está en diseño.

**CHECA
DÓNDE**

Habrán 35 módulos:

Macromódulo itinerante. El fin de semana del 16 de noviembre se instalará en la explanada de la Magdalena Mixihuca, luego cambiará ubicación.

Once estarán en las oficinas de la Semovi.

Ocho se instalarán en las alcaldías de Coyoacán, Cuajimalpa, GAM, Iztacalco, Contreras, Tiáhuac y Xochimilco.

Diez habrá en la Secretaría de Finanzas.

Seis se localizarán en oficinas de la Tesorería exprés de la CDMX.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Indigo

05 NOV 2024

Página

5

Sección

Fecha

DE LA ANENTE DE 2024



CIU CAPI



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACION SECRETARIA DE MOVILIDAD SUBSECRETARIA DEL TRANSPORTE LICENCIA PERMANENTE

A TIPO

00000000

LICENCIA No.

Ana Sofia Ramirez Hernandez

Expedición 02/09/2008

Expedición 18/03/2022

Vigencia

Residencia MEXICANA

Tipo de sangre O+



RFC

DAH920312MDFNNN

TRANSFORMACION

PRESENTACION DE LA LICENCIA PERMANENTE

05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Trámite de licencia permanente #CDMX



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció que el próximo 16 de noviembre arranca la expedición física de la licencia permanente para conducir vehículos particulares en macromódulo itinerante que brindará servicio los fines de semana.

Además, informó que se habilitarán otros 35 módulos distribuidos por toda la ciudad que operarán de lunes a domingo; en total habrá 36 sitios para atender a la población y también se contará con el trámite vía digital.

“El 16 y 17 de noviembre, empezaremos con la instalación de un macromódulo que se instalará en un lugar céntrico de la ciudad y, a partir del lunes 18 de noviembre, se continuará en 36 módulos distribuidos en toda la ciudad para poder hacer el trámite”, mencionó.

Operación de módulos

En conferencia de prensa, la mandataria detalló que los módulos que van a operar todos los días estarán distribuidos de la siguiente manera: 11 en oficinas de la Secretaría de Movilidad, 10 en oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, seis puntos de la Tesorería exprés y

Las personas que quieran tramitar la licencia permanente deberán hacer una cita por medios digitales para evitar aglomeraciones; el próximo 16 de noviembre comienza la expedición física para conducir vehículos particulares

ocho ubicados en las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco.

Brugada mencionó que el primer paso para obtenerla es sacar una cita a través del portal de citas de la Secretaría de Movilidad, en el número *0311 de Locatel o mediante un *chatbot* en *Whatsapp*, con la finalidad de evitar aglomeraciones.

“Las personas que ya tienen licencia podrán, desde la aplicación de la Ciudad de México, solicitar el cambio a licencia permanente, previo pago de derechos o lo podrán hacer directamente en las oficinas si no lo quieren hacer de manera digital; y tendrán la opción a actualizar a licencia permanente digital y agendar la impresión de su licencia física”, detalló.

Primera vez

En el caso de las personas que van a solicitar una licencia por primera vez, dijo que



Las personas que ya tienen licencia podrán, desde la aplicación de la Ciudad de México, solicitar el cambio a licencia permanente, previo pago de derechos o lo podrán hacer directamente en las oficinas si no lo quieren hacer de manera digital”

Clara Brugada

Jefa de Gobierno de la cdmx

podrán contar con asistencia en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes -PILARES- y Unidades de Transformación y Organiza-

ción Para la Inclusión y la Armonía Social -UTOPÍAS- para llevar a cabo el trámite.

También recordó que deberán acreditar un examen teórico con temas básicos referentes al Reglamento de Tránsito, la pirámide de la movilidad, encabezada por las y los peatones, entre otros.

Costo

Brugada explicó que el costo de la licencia es de mil 500 pesos y que no podrá ser tramitada por las y los conductores que hayan tenido sentencias por delitos asociados a siniestros viales o que hayan sido sancionados por el programa “Conduce Sin Alcohol”.

Sostuvo que la expedición de este trámite va acompañada de un Plan de Seguridad Vial y con los recursos obtenidos se va a fortalecer la inversión en movilidad sustentable, por ejemplo, en el Metro, Metrobús, Cablebús y ciclovías.



PARA EVITAR ACCIDENTES

Va colectivo por prueba de conducir

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN *9/100*

CIUDAD DE MÉXICO. - Tras la propuesta de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, de regresar la licencia de conducir permanente, Areli Carreón, fundadora de Bicitekas, A.C. afirmó que es necesario que la prueba de conducir sea obligatoria.

“Es absurdo que en la Ciudad de México se esté brindado el permiso para conducir sin realmente tener la capacidad física como el conocimiento básico para manejar”, afirmó.

En entrevista con Diario Basta!, denunció que personas con discapacidad visual y que no saben manejar pueden tramitar la licencia en 30 minutos.

“Ciudad de México es de las pocas ciudades con la vergüenza global de que te venden la licencia de conducir. En prácticamente 25 o 30 minutos tú te puedes adquirir una licencia simple-

PRECIO

· El costo de la licencia permanente será de mil 500 pesos

PRUEBA

· Bicitekas exige que se tome en serio la expedición de este documento oficial

mente pagando”, sostuvo.

Señaló que, a pesar de la inversión pública para ciclistas, “tres personas mueren al día por siniestros de tránsito” y son la principal causa de muerte de “niños, niñas y jóvenes hasta los 29 años en México”.

La también integrante de la asociación Coalición Movilidad Segura, afirmó que el Artículo 51 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial señala la obligatoriedad de aplicar prueba de manejo a todas las personas que quieran la licencia de conducir, desde mayo de 2022.

Dijo que es obligatorio la implementación de un examen teórico, práctico y físico-médico que demuestre que la persona tiene la capacidad para manejar.



· La licencia permanente regresa a CDMX



PARA LA LICENCIA PERMANENTE

Descarta Brugada el examen de manejo

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El examen práctico de manejo no es requisito para la expedición de la licencia permanente, de acuerdo con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Al ser cuestionada sobre la apertura de escuelas de manejo, la mandataria dijo que aún no tienen fecha de instalación, pero estarán abiertas en las Utopías.

“En todas las Utopías vamos a tener escuelas de manejo para adultos, para las personas que es-

tán usando los vehículos, niños, jóvenes, vamos a desarrollar un gran programa de seguridad vial, tenemos que enfrentar el tema de los accidentes”, afirmó a Diario Basta!

De acuerdo con el Artículo 51 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, desde mayo de 2022, “para obtener o renovar una licencia o permiso de conducir, deberán acreditar el examen de valoración integral que demuestre su aptitud para ello, así como el examen teórico y práctico de conocimientos y habilidades necesarias”.

Serán el 16 y 17 de noviembre que comience la expedición de



Prohibida a quienes no pasaron el alcoholímetro

FECHA

El 16 y 17 de noviembre iniciará la expedición de la licencia permanente

las nuevas licencias de conducir permanentes con la instalación de un macro módulo y el 18 del mismo mes continuará esta estrategia con la instalación de 36 módulos más.

“Esta estrategia va desde la aplicación de horarios, instalación de módulos de atención, así como la atención digital”, dijo.

Brugada aseveró no se expedirá a personas involucradas en siniestros, relación con víctimas mortales y que no hayan pasado el alcoholímetro.



ANUNCIA CLARA BRUGADA

Hasta 2025 habrá servicio en la Línea 1 a Observatorio

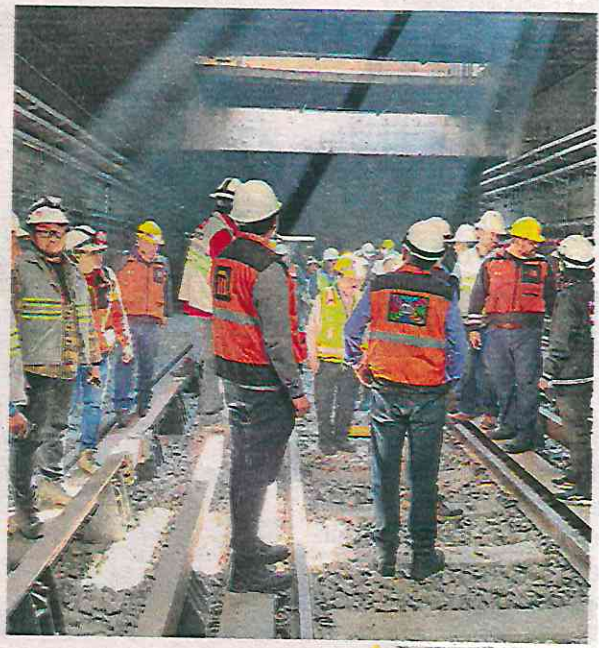
HILDA ESCALONA

**Permanecen cerradas las
estaciones Cuauhtémoc, Insurgentes,
Sevilla, Chapultepec, Juanacatlán,
Tacubaya y Observatorio**

Los trabajos de rehabilitación del tramo Cuauhtémoc-Observatorio de la Línea 1 del Metro concluirán hasta 2025, reveló la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Durante la conferencia para dar a conocer las fechas para tramitar la licencia de conducir permanente, la mandataria fue cuestionada sobre el tema pues la administración anterior aseguró que iría abriendo por tramos.

“En cuanto a la Línea 1 del Metro, el próximo año estaremos garantizando que concluyan las Líneas que hacen falta y vamos a implementar, de hecho, ya se



empezaron, un conjunto de mecanismos para garantizar semana con semana, para que sea lo antes posible, pero estaría-



El tramo de la Línea 1 del Metro que se encuentra abierto es el que va desde Pantitlán hasta Balderas

El próximo año estaremos garantizando que concluyan las Líneas que hacen falta, afirmó Clara Brugada /CORTESÍA: STC METRO

mos el próximo año avanzando en el tema de la conclusión de la Línea 1", señaló la mandataria capitalina.

Como se recordará, en septiembre de 2024, al reinaugar las estaciones Balderas y Salto del Agua, el entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que la Línea 1 del Metro iría reabriendo sus estaciones por tramos hasta llegar a Observatorio.

De Cuauhtémoc a Observatorio permanecen cerradas las estaciones Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla, Chapultepec, Juanacatlán, Tacubaya y Observatorio.

Dichas estaciones se pueden recorrer si se utiliza el el servicio de apoyo en RTP el cual tiene un costo de 5 pesos y el acceso se paga con Tarjeta de Movilidad Integrada.

En tanto que el tramo de la Línea 1 del Metro que se encuentra abierto es el que va desde Pantitlán hasta Balderas.

Este incluye las estaciones Pantitlán, Zaragoza, Gómez Farías, Boulevard Puerto Aéreo, Balbuena, Moctezuma, San Lázaro, Candelaria, Merced, Pino Suárez, Isabel la Católica, Salto del Agua y Balderas.



FOTO: ESPECIAL

● **AVANCE.** La rehabilitación sigue en pie.

#DEBALDERAS

13cd

APERTURA DE TRAMO DE L1, PRÓXIMO SEMESTRE

La segunda etapa de la Línea 1 del Metro, que comprende de Balderas a Observatorio, estará abierta hasta el próximo año, el primer semestre de 2025.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en conferencia de prensa en el Palacio del Ayuntamiento, donde dijo que continuará supervisando semana a semana los avances de las obras.

2

AÑOS LLEVA EN REMODELACIÓN LÍNEA ROSA.

“El próximo año estaremos garantizando que concluyan las líneas (estaciones) que hacen falta y vamos a implementar... De hecho ya se empezaron un conjunto de mecanismos para garantizar semana con semana para que sea lo antes posible, pero estaríamos el próximo año avanzando en el tema de la conclusión de la Línea 1”, refirió la mandataria. **CINTHYA STETTIN**



COORDINACIÓN PARA VIVIENDA

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, se reunió con Edna Elena Vega, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para dar inicio a su coordinación y emprender el Programa de Vivienda para el Bienestar en la Capital.



Incendios en Centro Histórico no están ligados: C. Brugada

HILDA ESCALONA ⁵

En los últimos días se registraron incendios en locales comerciales del Centro Histórico, sin embargo, éstos no están relacionados entre sí sino que que tuvieron que ver con accidentes dentro de estos espacios donde se propagó el fuego, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina comentó que este tipo hechos no ocurren únicamente en el Centro de la Ciudad sino en otras partes.

La mandataria adelantó que se está diseñando en el gabinete de seguridad una campaña de prevención de incendios por

Se está diseñando una campaña de prevención de incendios por malas conexiones de gas, a las redes eléctricas, u otros motivos por los que se han generado los siniestros

malas conexiones de gas, a las redes eléctricas, u otros motivos por los que se han generado los siniestros.

“Justamente viene una etapa difícil en la Ciudad que es diciembre, que es invierno, que es más frío y el incremento en el uso de instrumentos que requieren más la electricidad; y tenemos que prepararnos todos, así que estamos organizando una gran campaña de prevención al tema de los incendios urbanos, en casa habitación, en bodegas, en comercios”, dijo.

Como se recordará, el 27 de octubre pasado se registró un incendio en una bodega en la calle Isabel la Católica, en el Centro Histórico, y otro siniestro ocurrió el domingo 3 de noviembre en la Plaza Verde, el cual afectó varios locales en calles del primer cuadro.

Y este este lunes, una persona perdió la vida y dos más resultaron lesionadas debidos a un incendio y acumulación de solventes en la plaza comercial Galerías Insurgentes, hechos que son investigados.



Las Rodadas del Terror: 'lamentable expresión'

ALEJANDRO LEÓN *lco*

Sobre las llamadas Rodadas del Terror, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, consideró que se trata de una expresión urbana.

"Lamentablemente son también una expresión urbana, una expresión urbana a la que tenemos que prepararnos para impedir que se conviertan en actos ilegales", aseguró ayer.

Con motivo de Halloween y Día de Muertos, cientos de motociclistas realizaron caravanas masivas en las que el amedrentamiento a otros usuarios de la vía, la conducción riesgosa y las violaciones al Reglamento de Tránsito fueron una constante.

REFORMA comprobó que entre el jueves, viernes y sábado, las macro movilizaciones motorizadas rebasaron los intentos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por evitar infracciones.

Sobre Paseo de la Reforma, incluso, uno de los participantes grabó a otro lanzando un puñetazo a un agente de Tránsito sin que este último pudiera hacer algo.

Para la Mandataria, sin embargo, el dispositivo que implementaron fue "fuerte".

"Se hizo un operativo muy fuerte de la Secretaría de Seguridad en cada una de estas rodadas para detener a las personas que no (cumplían) con los requisitos legales para ser parte del uso de la motocicleta", resumió.

Es una expresión urbana, que estaremos haciendo operativos para detener a todos ellos que estén generando alguna situación ilegal y estamos muy al pendiente".

3

días seguidos de rodadas multitudinarias en la CDMX.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno





SALDO DE LAS RODADAS DEL TERROR

Caen en corralón y batallan para salir

KARLA MORA

Los bikers sancionados recurren a gestores de seguros exprés para "salir del apuro"

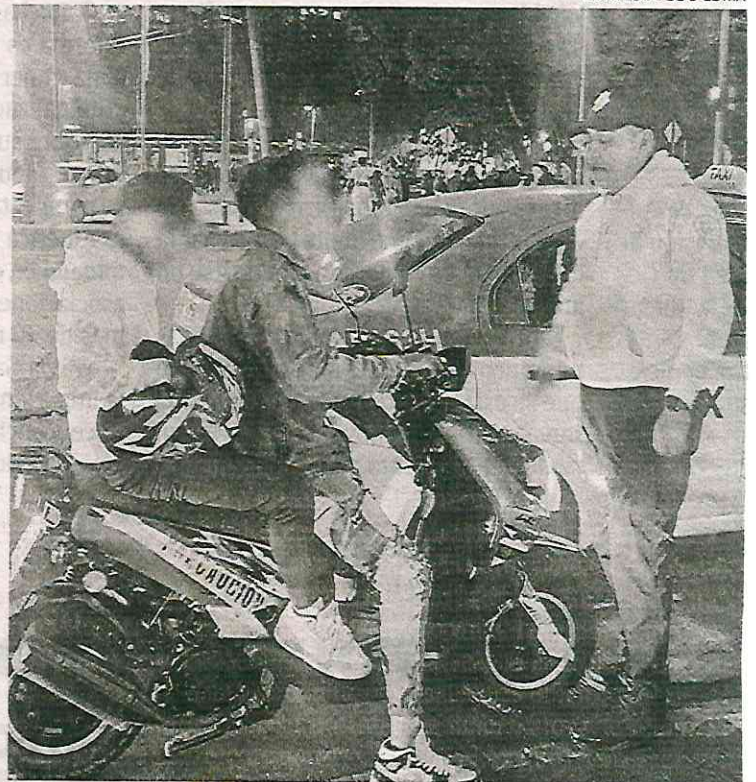
Motociclistas que acuden a los corralones de la Ciudad de México batallan para recuperar sus unidades debido a que tienen multas pendientes por pagar y no cuentan con seguro. No estar al corriente con pagos amerita que los propietarios paguen a gestores seguros exprés sólo para salir del depósito vehicular.

Después de las rodadas del terror, realizadas entre el 28 de octubre y el 3 de noviembre, casi mil motos fueron enviadas a distintos depósitos vehiculares, uno de ellos es el ubicado en la calle Nezahualcóyotl, en el Centro Histórico, el cual tuvo flujo constante de motociclistas el fin de semana.

En el primer día del operativo, en el que se programaron 30 rodadas, la policía trasladó a 416 motos a un depósito vehicular, tres vehículos y detuvieron a 18 personas por incumplir el Reglamento de Tránsito.

El viernes la policía llevó 338 motocicletas a los depósitos vehiculares por incumplir el Reglamento de Tránsito y detuvieron a una persona por causar lesiones a un oficial.

El sábado trasladaron a los corralones a 177 motocicletas y la noche del do-



CORTESÍA: SSC CDMX

mingo, cuando se realizó la última rodada, la policía se llevó 54 motos, con lo que sumaron 985 vehículos asegurados en total.

Al llegar al corralón, los conductores se toparon con las multas que tenían sin pagar, además de que muchos de ellos no contaban con seguro, requisito para que les devolvieran la unidad.

El incumplimiento de requisitos hizo que los propietarios tardaran horas para sacar sus motos del corralón. Ayer, entre las 11:30 y 13:30 horas, acudieron 10

Algunos conductores no cumplieron las reglas

VICTORIA

AYER EN un lapso de dos horas acudieron 10 personas a recuperar su moto, pero sólo dos propietarios pudieron llevarse su vehículo



personas, pero sólo dos propietarios pudieron llevarse su vehículo.

Afuera de los depósitos vehiculares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México hay lugares donde los infraccionados pueden imprimir las líneas de captura para el pago de multas a través de tesorería del Gobierno de la CdMx. Los motociclistas confirmaron que fueron detenidos el fin de semana por no portar casco, por eso para recoger sus motos ahora sí llevaban sus cascos en la mano.

En una tienda ubicada frente al corralón, los usuarios pueden imprimir sus hojas para pagar en tesorería. En las rejas del depósito hay una persona que ofrece seguros para motos. "Sólo para salir del apuro, esto no te cubre más que para sacarlas", dijo.

Un joven que se dedica a gestionar los seguros presumió a los motociclistas que en una hora vendió cinco. Para el trámite pide 450 pesos, credencial de elector y licencia, después de 20 minutos regresa con la carátula de la póliza.

El domingo, el último día de rodadas, la policía levantó 12 infracciones por infringir el Reglamento de Tránsito

El gestor advierte a los conductores que el seguro es nada más por medio año, en caso de quererlo para el año completo el costo es de 750 pesos el cual, afirmó, es menor al que cobran en Banco Azteca, que es el lugar más cercano para comprar un seguro. "Con ellos te sale en 950 y es el básico, acá te lo dejo más barato", expuso.

Entre las 11:30 y 13:00 horas, al menos cinco personas preguntaron sobre el seguro para moto, ya que además de multas por no usar casco, no tenían su vehículo asegurado.

Otro corralón se encuentra en la calle

Genaro García, colonia Jardín Balbuena, donde la afluencia de motociclistas fue menor este lunes en comparación con el depósito del Centro Histórico. Afuera del inmueble hay un pequeño puesto que imprime líneas de captura y también ofrece seguros.

"El más económico para que lo saque es de 350 pesos, es Banorte. Obviamente, por el precio, no te va a cubrir casi nada, nada más corralón y retenes. Si quiere uno que le cubra daños a terceros lo tengo en dos mil 300 por un año con la compañía de Quálitas", explicó el encargado del módulo.

Además del módulo frente al corralón, hay mesas de gestores de seguros a un costado del Metro Velódromo, el más cercano al depósito. hacia las 14:00 horas, las mesas de los gestores no tenían gente.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que las rodadas del terror son una expresión urbana en las que deben impedir que se conviertan en actos ilegales. "Estaremos haciendo operativos para detener a todos ellos que estén generando alguna situación ilegal y estamos muy, muy al pendiente", dijo.

La policía tuvo operativos en Reforma y en Avenida Tláhuac

CORTESÍA: SSC CDMX



985

MOTOCICLETAS terminaron en un depósito vehicular por no respetar el reglamento de tránsito



ABORTO: EN RUTA

Tras tres horas de debate, el dictamen para derogar artículos del Código

Penal y eliminar el delito de aborto fue aprobado en comisiones y su discusión definitiva se prevé para el jueves en el Pleno.

Abandona diputada verde a Morena durante discusión

Pasa en comisiones reforma sobre aborto

Piden especialistas un plan para evitar riesgos en el ámbito legal y de la salud

SELENE VELASCO

El dictamen para despenalizar por completo el aborto

en la CDMX fue aprobado en comisiones y su discusión definitiva se prevé realizar el jueves en el Pleno del Congreso.

Si bien en la Capital es legal la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas de gestación desde el 2007, ayer se presentó en

comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género la propuesta para derogar artículos del Código Penal y eliminar el delito de aborto.

Además, se planteó castigar con 5 a 8 años de prisión a quien haga abortar a una mujer o persona gestante de manera forzada, dolosa y sin consentimiento voluntario.

Durante casi tres horas, diputadas y diputados expu-

sieron posturas sobre el dictamen, que finalmente fue aprobado por 15 votos a favor y seis en contra.

Integrantes de Morena, Movimiento Ciudadano y PRI defendieron el aval; mientras que la representante del Partido Verde ayer se alineó con el PAN, que reafirmó su rechazo.

Los principales argumentos a favor se centra-



Morena, MC y el PRI se unieron para aprobar este dictamen; en contra, votaron las representantes del PAN y el Partido Verde.

Erika Bardales, experta en Derecho

El tema no está en resolver si les pones o no una pena, no decir: 'puedes abortar en cualquier momento', sino que deberíamos ir acompañados como país de políticas públicas".



Patricia Urriza, diputada de MC

Para el PAN la única solución a las problemáticas es la cárcel. No debe ser así. El prohibicionismo genera clandestinidad y la clandestinidad genera riesgo en la vida de las mujeres".



Y Clara Brugada Celebra

ALEJANDRO LEÓN

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se mostró a favor de que comisiones del Congreso capitalino hayan despenalizado el aborto.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya había declarado la inconstitucionalidad de su penalización.

Por lo que consideró

que el dictamen que se discutió en el Congreso es congruente con la sentencia de la Corte.

"El gran objetivo es la despenalización, es decir, sacarlo del Código Penal.

"En la ley o en las normas que regulan la prestación de servicios médicos, habrá que regular este tema", adelantó Brugada, en una conferencia de prensa.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

Está retirando del Código Penal un asunto que es de salud pública y, justamente, en la ley o las normas que regulan la prestación de servicios médicos habrá que regular este tema".



ron en el respeto a las libertades, al derecho a decidir, la búsqueda de disminuir las desigualdades y dejar de criminalizar a mujeres, en especial a quienes son más vulnerables.

"Criminalizar el aborto solo perpetúa la desigualdad", dijo la diputada Elizabeth Mateos, de Morena.

La también morenista Yuriria Ayala afirmó que des-

penalizar el aborto no lo promueve y que lo que se busca es dar opciones para que los embarazos sean en plena libertad y seguridad.

Según datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina, existen 131 carpetas de investigación por el delito.

Las y los legisladores que se oponen al dictamen argu-

mentaron riesgos de salud, así como la falta de respeto al derecho a la vida.

La diputada del PAN, América Rangel, llamó "monstruosidad" a la propuesta y consideró que se abriría la puerta a abortar en cualquier momento.

"Incluso un minuto antes del parto, matando a un ser



humano completamente formado y preparado para vivir”, argumentó.

POR LAS LIBERTADES... ¿Y LA SALUD?

Los expertos de la UNAM en Derecho, Erika Bardales y Arturo García, celebraron que se avance en la discusión sobre los derechos de las mujeres y sus libertades, pero urgieron a que, además, se añada el sustento médico acerca de las implicaciones de la despenalización total, para evitar riesgos.

“Se podría decirles: ‘estás protegiendo mi libertad al derecho a decidir libremente mi procreación, pero no, porque te hace falta el fun-

damento médico científico”’, enfatizó Bardales.

Señaló que no todo se resuelve legislando para quitar o añadir delitos, sino entender el origen de lo que se discute, su impacto y cómo las leyes ya existentes pueden aplicarse en beneficio de las mujeres.

Por ello expuso que para despenalizar el aborto por completo debería hacerse una revisión de casos e implicaciones.

“El tema no está en resolver si les pones o no una pena, no decir: ‘puedes abortar en cualquier momento’, sino que deberíamos ir acompañados como País de políticas

públicas de prevención, educación sexual, anticonceptivos”, subrayó.

Ambos especialistas coincidieron en que es necesario abrir la discusión a través de foros o un parlamento abierto a médicos y que se evalúen las implicaciones y riesgos de la propuesta.

“Creo que aquí lo importante es ampliar el plazo de 12 semanas de gestación a un plazo razonable, que clínicamente lo autoricen los médicos especializados en materia, para efecto de que puedan determinar hasta qué periodo de gestación es lo recomendable su interrupción”, enfatizó García.



Foto: Alejandro Aguilar

Representantes de organizaciones civiles proyectaron un video contra la reforma en la fachada del Congreso.

CONGRESO DE LA CDMX

Despenalización total del aborto, a un paso

Aprobaron en comisiones las reformas al Código Penal propuestas por Morena y avaladas por MC y PRI

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer se aprobó en Comisiones Unidas del Congreso local el dictamen que elimina el delito de aborto del Código Penal de la ciudad con 15 votos a favor y seis en contra, incluidos uno de Morena y otro del PVEM.

Ahora pasará al pleno del Congreso el jueves y, de aprobarse, la autoridad ya no podrá abrir carpetas de investigación contra mujeres que aborten después de la semana 12 de gestación, plazo establecido actual-

mente para la Interrupción Legal del Embarazo en la Ley de Salud de la Ciudad de México.

Yuriri Ayala, diputada local de Morena que presentó la iniciativa de dictamen el 10 de octubre, expresó que en la ciudad se criminaliza a mujeres que tuvieron abortos espontáneos después de las 12 semanas de gestación, y se abren carpetas de investigación contra ellas.

Mientras que a mujeres que fueron víctimas de violación, dijo, se les ponen trabas para suspender el embarazo en los centros de salud después de las 12 semanas de gestación, aunque el Código Penal establece que no habrá sanción para las víctimas de tal delito, aseguró Ayala.

Detalló que durante 2023 se abrieron 181 carpetas de

Les piden que voto sea en contra

Representantes de las organizaciones Pasos por la Vida, Frente Nacional por la Familia y Mujeres de México proyectaron en la fachada del Congreso de la ciudad un video para pedirles a los 66 diputados locales que no aprueben en el pleno el dictamen que se aprobó en comisiones, que despenaliza el aborto en cualquier etapa del embarazo.

"Estamos afuera del Congreso de la Ciudad de México para hacer un llamado a ti diputada,

a ti diputado y a ti jefa de Gobierno, Clara Brugada, para decirles que no manchen sus manos y nuestra ciudad con más sangre de niñas y niños indefensos e inocentes. Ya no queremos más muertes", dijo Pilar Rebollo, directora de Pasos por la Vida.

Agregó que su organización rechaza "el asesinato de bebés hasta los nueve meses en el vientre de su madre. Esto es un genocidio, además de ser un acto terrible que lastima a las mujeres dejándose ver secuelas emocionales y de salud".

Victoria Téllez, del Frente Nacional por la Familia, destacó que en la Ciudad de México hay mujeres en pobreza extrema sin acceso a la salud y sin atención adecuada durante el embarazo, y son ellas las que están en mayor riesgo de sufrir un aborto espontáneo.

— Georgina Olson



11

16

05 NOV 2024

investigación y 131 en lo que va de 2024 contra mujeres que abortaron en la Ciudad de México.

Panistas como Diego Garrido insistieron en que el dictamen basado en la iniciativa de Ayala "no hace un análisis respecto al derecho a la vida de quien aún no ha nacido, sólo hace un análisis parcial desde el contexto de los derechos sexuales y reproductivos (de las mujeres).

"(...) No hay un equilibrio de derechos con el nasciturus, el concebido, el no nato, el bebé, y su evolución hasta su nacimiento, donde posee características que lo hacen gozar de derechos como lo es la vida".

En respuesta, Patricia Urriza, diputada local de Movimiento Ciudadano, expuso, visiblemente molesta: "La penalización del aborto afecta directamente a las mujeres en situación

de mayor vulnerabilidad. ¡Cualquiera de los diputados del PAN que tuviera que recurrir eventualmente a un aborto, por un sobrino o un hijo, lo que sea, algún familiar, podrían fácilmente viajar a Estados Unidos, darle ese derecho a su familiar, regresar a México y desde el privilegio acceder al aborto!

"Miren, ¡no acabar en la cárcel en este país y en esta ciudad es un privilegio!, y lo que queremos nosotros y nosotras es que las personas que no tienen recursos tengan la posibilidad de vivir en libertad sus decisiones y que no los criminalicemos".



Foto: Especial

De izquierda a derecha, los diputados Cecilia Vadillo, Alberto Martínez Urincho y Yuriri Ayala, todos de Morena.



Brugada comentó que es congruente con la sentencia

Interrupción del embarazo debe salir del Código Penal

HILDA ESCALONA

El Congreso de la ciudad está retirando del Código Penal un asunto que es de salud pública y, justamente, en la ley o las normas que regulan la prestación de servicios médicos habrá que regular este tema, no en el Código Penal, aclaró la **Jefa de Gobierno, Clara Brugada** sobre la despenalización del aborto.

“En cuanto al tema que tiene que

ver con la interrupción del embarazo, el gran objetivo es la despenalización, es decir, sacarlo del Código Penal y la interrupción del embarazo...en este tema ha habido también ya definiciones de la Suprema Corte de Justicia, que ha declarado la inconstitucionalidad de la penalización del aborto”.

La mandataria comentó que el dictamen que se está discutiendo en el Congreso de la Ciudad es congruente con esta sentencia.

El Congreso de la ciudad, entonces, está retirando del Código Penal un asunto que es de salud pública y, justamente, en la ley o las normas que regulan la prestación de servicios médicos habrá que regular este tema, no en el Código Penal.

“Entonces, que no se esté distorsionando un tema que no está añadiendo o quitando más que lo que realmente le toca, es decir, no puede estar la interrupción del embarazo en el Código Penal, es decir, se trata de que no se penalice, sino que se regule justamente como debe ser, a través de las normas de salud; y esto no es nuevo, esto ya fue determinado como inconstitucional la penalización del aborto por la Suprema Corte de Justicia, entonces no, no se está haciendo algo más allá”.

Lo anterior lo comentó la mandataria después de la controversia que dirigió en torno a la iniciativa que ya se aprobó, pues elimina dos artículos del Código Penal, en donde, básicamente, dice la oposición que la despenalización del aborto sería incluso hasta los nueve meses.



“Discusión es congruente con la Corte”

HILDA ESCALONA

La Prensa 18. NOV 24

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el Congreso de la Ciudad de México retirará del Código Penal un asunto que es de salud pública y en las normas que regulan la prestación de servicios médicos habrá que regular el aborto.

“El gran objetivo es la despenalización, es decir sacarlo del Código Penal. En este tema (la interrupción del embarazo) ha habido también ya definiciones de la Suprema Corte de Justicia que ha declarado la inconstitucionalidad de la penalización del aborto”, recordó. La mandataria comentó que el dictamen que se está discutiendo en el Congreso de la Ciudad es congruente con esta sentencia.

“Que no se esté distorsionando un tema que no está añadiendo o quitando más que lo que realmente le toca, es decir, no puede estar la interrupción del embarazo en el Código Penal. Se trata de que no se penalice sino que se regule justamente como debe ser, a través de las normas de salud y esto no es nuevo, la penalización del aborto por la Suprema Corte de Justicia ya fue determinado como inconstitucional, entonces no, no se está haciendo algo más allá”, dijo.



Respalda Clara Brugada despenalización del aborto

La Jefa de Gobierno señala que este tema debe establecerse como un asunto regulado en el ámbito de la salud pública *15cd*

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, expresó su respaldo a la iniciativa para despenalizar el aborto, que será votada en el Congreso de la Ciudad tras haber sido aprobada en comisiones. Esta propuesta plantea retirar la interrupción del embarazo del Código Penal, estableciendo que sea un asunto regulado en el ámbito de la salud pública.

Brugada subrayó la necesidad de alinear las leyes locales con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha declarado inconstitucional la penalización del aborto. "El gran objetivo es la despenalización, es decir, sacarlo del Código Penal. No puede estar la interrupción del embarazo en el Código Penal; se trata de que no se penalice, sino que se regule justamente como debe ser, a través de las normas de salud," afirmó.

En respuesta a las críticas de la oposición, quienes han asegurado que esta reforma podría permitir el aborto hasta los nueve meses, Brugada aclaró que la propuesta no busca modificar los límites establecidos para la interrupción del embarazo, sino únicamente retirarlo del Código Penal y colocarlo en un marco de salud. "Que no se esté distorsionando un tema que no está añadiendo o quitando



do más que lo que realmente le toca," puntualizó.

La iniciativa también incluye una sanción de seis a ocho años de prisión para quienes practiquen el aborto sin consentimiento, penalizando con firmeza el aborto forzado y asegurando la protección de la decisión voluntaria de las mujeres.

Clara Brugada reiteró su postura a favor de que las mujeres tengan la libertad de decidir sobre sus cuerpos, y destacó que este cambio en el Código Penal pretende que el acceso a la interrupción del embarazo sea visto como un derecho y un servicio de salud, eliminando la criminalización en este aspecto.



Modificación al Código Penal

Avanza plan para que el aborto no sea delito

Por Eunice Cruz *scd*
eunice.cruz@razon.com.mx

Luego de una discusión de más de dos horas, las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México aprobaron con 15 votos a favor y seis en contra el dictamen para despenalizar el aborto.

La diputada de Morena, Yuriri Ayala Zúñiga, quien presentó la iniciativa el pasado 10 de octubre ante el Congreso local, resaltó que, anteriormente, esta propuesta ya se había puesto en la mesa en tres ocasiones, pero es la primera vez que se avanza al Pleno.

EL DATO

ACTUALMENTE una mujer puede decidir abortar hasta la semana 12 de gestación en la CDMX, pero al pasar de éstas incurre en un delito.

COMISIONES en el Congreso avalan iniciativa de Yuriri Ayala para no criminalizar a mujeres; **Clara Brugada** aplaude votación; PAN vota en contra; protestan en contra de decisión



Foto | Frente Nacional por la Familia

La morenista comentó que con la ini- **ACTIVISTAS** en contra del aborto, ayer durante la protesta en el Congreso capitalino.



ciativa se reconocen los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, pues se busca que el aborto no sea considerado un delito en el Código Penal local.

“Eliminar el aborto como delito es un paso clave hacia la protección de los derechos de las mujeres y la salud pública, organizaciones mundiales han destacado los riesgos de criminalizar esta práctica, sugiriendo que el acceso seguro y legal al aborto es esencial para garantizar no sólo la equidad de género, sino el respeto a los derechos humanos de las personas gestantes”, opinó.

Ayala Zúñiga mencionó que ninguna mujer debe enfrentar un proceso penal por decidir abortar y que es responsabilidad de las autoridades del Gobierno garantizar el acceso a la justicia para las mujeres que han sido criminalizadas por este motivo.

En contraste, la legisladora del PAN, América Rangel Lorenzana, calificó la propuesta como algo “criminal”, ya que

se permite que el aborto se practique hasta el noveno mes; es decir, cuando el bebé ya se encuentra formado.

La panista expuso que está en favor que las mujeres decidan sobre su cuerpo, pero consideró que al abortar se decide por la vida de otro ser humano al que le vulneran el derecho a la vida.

“Esto implica que se podría abortar en cualquier etapa del embarazo, incluso un minuto antes del parto, matando a un ser humano completamente formado y preparado para sobrevivir en el mundo exterior”, comentó Rangel Lorenzana.

La legisladora de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, urgió al PAN y a quienes estén en contra de la aprobación a no dar su voto desde sus privilegios, pues destacó que hay mujeres que viven

en condiciones precarias que no tienen acceso a una atención médica de calidad o instancias privadas, por lo que recurren a métodos que las ponen en peligro.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reconoció que el dictamen es congruente con la Suprema Corte de Justicia de la Nación que en 2021 declaró inconstitucional la penalización del aborto.

“El Congreso está retirando del Código Penal un asunto que es de salud pública y, justamente, en la ley o las normas que regulan la prestación de servicios médicos habrá que regular este tema”, agregó.

Por la noche, un grupo de personas que está en contra de la interrupción del embarazo protestó afuera del Congreso por el avance de la iniciativa que se discutirá en el Pleno.

17

Años han pasado desde que se legalizó el aborto en CDMX

131

Investigaciones ha abierto la Fiscalía local por abortar



'Positivo regular y quitar castigos por aborto en la capital'

Ed

Con el avance en el Congreso de la Ciudad de México de la despenalización total del aborto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que un objetivo de esta reforma al Código Penal local es lograr contar con las condiciones para que sea regulado.

Tras aprobarse en las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, e Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México la iniciativa para la despenalización de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en su totalidad, la cual implica que no existan sanciones para aquellas personas que decidan llevar a cabo la práctica luego de las 12 semanas de gestación.

Clara Brugada reiteró que en un principio el objetivo es llevar a cabo la despenalización y sacar así el tema del Código Penal en la capital del país.

La mandataria local recordó que por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya ha habido definiciones en donde se ha declarado la inconstitucionalidad de penas a quienes decidan optar por esta práctica.

Señaló que la discusión en el Congreso de la Ciudad de México es congruente con la determinación de la SCJN; y destacó su importancia al tratarse de un hecho de salud pública, mismo que recae en "la ley o las normas que regulan la prestación de servicios médicos", en las cuales se deberá de regular dicho tema.

"Se trata de que no se penalice, sino que se regule justamente como debe de ser, a través de las normas de salud", expresó.

Brugada enfatizó que no es un tema nuevo, pues su inconstitucionalidad ya fue determinada previamente, y lo que se busca es una regulación.

Cabe señalar que esta iniciativa que será discutida en días próximos al interior del recinto legislativo de la Ciudad de México contempla que una mujer puede decidir sobre su cuerpo y sobre esta práctica sin importar la etapa de gestación en la que se encuentra. /ÁNGELORTIZ



PRIORIDAD. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que se trata de un tema de salud pública que debe ser atendido.



ABORTO, TEMA PRIORITARIO: BRUGADA

Tras la despenalización del aborto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, afirmó que el nuevo objetivo es regular la atención médica para atender a las mujeres. "El Congreso de la ciudad está retirando del código penal un asunto que es de salud pública y justamente en la ley o las normas que regulan la prestación de servicios médicos habrá que regular este tema, no en el código penal", apuntó.



Mantienen suspensión en el Estadio Azul ¹⁷

La alcaldía Benito Juárez analiza documentos; secretario de Gobierno pide cita con Copacos para lograr acuerdos

FRIDA SÁNCHEZ
Y OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos días de que suspendió actividades en el Estadio Azul, de la colonia Ciudad de los Deportes, la alcaldía Benito Juárez dijo que analiza los documentos que entregó la administración, por lo que no se podrá realizar ninguna actividad en dicho inmueble en los próximos días; con ello, el partido de fútbol del América-Pachuca, programado para el miércoles no se llevará a cabo.

Lo anterior se manifestó durante la reunión que sostuvieron el alcalde Luis Mendoza y el presidente ejecutivo de la Liga BBVA MX, Mikel Arriola, quienes coincidieron en que garantizar la seguridad de los asistentes al estadio es primordial y que se debe cumplir con la normatividad vigente.

La alcaldía expresó su disposición de colaborar para que la empresa cumpla con todas las medidas de mitigación.

Por la tarde, empresarios tanto del Estadio Azul como de la Plaza de Toros, que también fue suspendida, se reunieron con el secretario de Gobierno capitalino, César Cra-

EN SUSPENSO

El gobierno de la CDMX pidió a los empresarios del Estadio Azul cumplir con ciertas medidas para poder reabrir el inmueble



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La suspensión del Estadio Azul continuará, por lo que el partido América-Pachuca no se realizará en este inmueble.



vioto, en las oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Cravioto dijo que se mantendrá la suspensión de actividades en ambos recintos, por lo que no habrá eventos el fin de semana.

En conferencia, el secretario precisó que solicitó al alcalde Luis Mendoza citar a los Copacos de las colonias de los alrededores a ambos recintos, reunión que podría tener lugar el próximo miércoles, con la finalidad de llegar a acuerdos que permitan la apertura de los inmuebles a partir del próximo fin de semana.

Dijo que durante la reunión las autoridades hicieron una serie de planteamientos a los empresarios con la finalidad de que las actividades puedan volver "en un corto tiempo".

En primer lugar, se les indicó que no puede haber dos eventos el mismo día en ambos inmuebles, por lo que solicitaron presentar un calendario de actividades; en segundo, se les pidió presentar un plan de Protección Civil específico, 10 días hábiles antes de cada evento. En tercer lugar, se les solicitó contratar por lo menos 50 elementos adicionales de la Policía Bancaria e Industrial y

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
Comunicado

"[Se revisarán documentos], motivo por el que no se podrá realizar alguna actividad en dicho inmueble"

"Queremos que pueda convivir armónicamente el desarrollo de eventos deportivos, culturales y recreativos con respetar a los vecinos de la zona"

hasta 100 elementos adicionales en eventos masivos.

Además de tomar medidas para evitar afectar la circulación de los vecinos. Ninguno de los eventos podrá terminar después de las 23:00 horas, para dejar descansar a la gente que vive en los alrededores.

"Citamos a los empresarios porque queremos que pueda convivir armónicamente el desarrollo de eventos deportivos, culturales y recreativos con respetar a los vecinos de la zona, con que haya orden, con que no estén en riesgo los espectadores de estos eventos", dijo.

Antes, el secretario detalló que la suspensión de ambos recintos fue "una decisión de la alcaldía consultada y comunicada conmigo", pues el fin de semana recibió una llamada del edil de Benito Juárez, a quien dijo que procediera con dicha medida luego de que le informó que se habían cometido irregularidades.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se pronunció por garantizar la seguridad de los vecinos. ●



#ESTADIOAZULYLAPLAZADETOROS

Acuerdan escalonar los eventos

HUBO REUNIÓN ENTRE ALCALDE Y GOBIERNO

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, y el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, se reunieron con los empresarios del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros México, a quienes les dejaron en claro que no pueden realizar eventos de manera simultánea en un mismo día, por ello, pidieron a los representantes hacer un calendario con los eventos que se harán entre semana y fines de semana.

“No da la zona, no da tampoco el personal que tiene la

alcaldía ni las distintas tareas del gobierno para cuidar el orden en dos eventos en inmuebles que son aledaños y que están rodeados de casa-habitación, de viviendas”, señaló Cravioto.

Añadió que el segundo planteamiento fue que se respetarán las normas de protección civil vigentes en la capital. Explicó que si en el Estadio Azul hay un partido de fútbol “no tiene que presentar un programa especial de protección civil sino que con su programa de protección civil interno es suficiente” y dijo lo mismo con la Plaza de Toros, que está hecha para corridas de toros, si hay algo diferente como eventos musicales, culturales, y conciertos “tiene que presentarnos un plan de protección civil para ese evento diez días hábiles antes”.

2

PARTIDOS DE FUTBOL ESTABAN PROGRAMADOS.

3

COLONIAS SON LAS PRINCIPALMENTE AFECTADAS.

QUEJAS RECIENTES

1 Las autoridades han recibido diversas denuncias de vecinos por el exceso de ruido.

2 También por la afectación de las vialidades, bloqueo de entradas, basura, entre otros.

Mientras que, el tercer planteamiento que les hicieron puntualizó es que contra-ten policía bancaria e industrial, pues hay en ocasiones hay eventos en diferentes alcaldías y no es suficiente con los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En tanto, derivado de la clausura, la Liga BBVA MX y la alcaldía Benito Juárez se reunieron para abordar la situación y se informó que la revisión de protección civil no se resolvería antes del 6 de noviembre, por lo que el partido entre América y Pachuca no se jugaría allí, sino en Puebla.

Más temprano, la jefa de Gobierno Clara Brugada habló del tema, y dijo que “tenemos que garantizar medidas mayores para una convivencia pacífica en (los alrededores)”.

Al cuestionarles sobre la suspensión de actividades de estos recintos, la mandataria manifestó que se debe platicar con la alcaldía y los representantes de estos sitios pues la prioridad es garantizar la sana convivencia entre asistentes y vecinos.



FOTO: ESPECIAL

• **APERTURA.** César Cravioto se reunió con el edil Luis Mendoza, para llegar a un consenso sobre el tema.



Secretaría de Gobierno dice no a eventos dobles

En la Secretaría de Gobierno de la CDMX no están de acuerdo en que dos eventos multitudinarios se lleven a cabo al mismo tiempo en la Ciudad de México. Fue por eso, principalmente, que el estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros fueron suspendidos por el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, todo avalado por el Secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, quien autorizó que a ambos inmuebles se le colocaran los sellos de sus-



El domingo nos buscaron los representantes de los dos inmuebles y yo volví a cruzar llamada con el Alcalde (de la BJ) para recibirlos para ver si pueden reabrir y en qué condiciones"

CÉSAR CRAVIOTO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

organizadores de los dos eventos, tanto de la Plaza como del estadio habían vendido boletos de más y que habían fallado en temas de Protección Civil, y que terminando los eventos iba a hacer la acción de cerrar

ambos inmuebles. Yo le dije que estaba en sus facultades y que, si habían incurrido en faltas pues que procediera", aceptó en conferencia de prensa de este lunes al mediodía en la misma Secretaría, junto a Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la CDMX.

El encargado de dicha instancia aceptó que se llegó a la determinación debido a que no permitirán eventos en el mismo lugar y de manera simultánea.

"Nosotros no estamos de acuerdo que hayan dos eventos al mismo tiempo en ambos inmuebles (como ha pasado en repetidas ocasiones en el 2024), eso no puede seguir sucediendo y el próximo sábado están anunciados otra vez dos eventos prácticamente a la misma hora.

"Un evento en la Plaza de Toros que se llama Cuervos Chuecos a las ocho de la noche y un partido de fútbol a las nueve. No estamos de acuerdo en que hayan dos eventos", recalcó. / RUBÉN BERISTÁIN



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

El Alcalde de la BJ colocó cintas de Protección Civil en el estadio.

pensión que los ha inhabilitado de seguir con sus actividades cotidianas en el recinto. "Fue una decisión consultada por mí. El sábado a las 8:15 de la noche recibí dos mensajes del Alcalde diciéndome que los



#EspacioPúblico

Darán una manita de gato a 4 Utopías de Iztapalapa

Algunas sedes requieren mantenimiento por su uso intensivo, y es que reciben cada día a más de mil chilangxs

los complejos cultural y deportivo de la Utopía Ixtapalcalli, en el corazón de los Ocho Barrios de Iztapalapa y estrenada en agosto, y la Utopía CETRAM Acatitla (que aún no abre).

De acuerdo con el Informe Ejecutivo del proyecto, inscrito en octubre en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, los casi 46 millones de pesos se invertirán en el mantenimiento, conservación y rehabilitación de esas Utopías, cuya infraestructura se ha desgastado debido al uso intensivo de las instalaciones y a las lluvias de los últimos meses.

Los centros presentan algunos desperfectos en acabados, instalaciones y

Por
Saúl
Hernández

La alcaldía Iztapalapa solicitó a la Secretaría de Hacienda (SHCP) 45.5 millones de pesos para arreglar los desperfectos de cuatro Utopías, los espacios culturales, recreativos, sociales y deportivos que la actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, impulsó cuando gobernaba esa demarcación. Tres de esos centros se inauguraron recientemente y otro aún no ha abierto sus puertas a lxs chilangxs.

Entre las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) que necesitan una manita de gato destacan dos abiertas en septiembre pasado: la Utopía Cihuacóatl, popularmente conocida como Utopía de la Mujer, y la Utopía Estrella Huizachtepetl. También están



componentes. Hay herrería con falta de mantenimiento; cancelería rota; luminarias, apagadores y contactos fuera de servicio; muros exteriores y patios escolares con grietas, desprendimientos y grafitis; pintura en mal estado; tuberías de alimentación de agua rotas, y lavamanos, mingitorios, secamanos y otros elementos sanitarios con fallas.

“La creciente demanda de espacios de recreación sociocultural, como lo son los Centros Sociales, propicia que los inmuebles se deterioren constantemente”, se lee en el documento firmado por Rey Fernando Mejía Martínez, coordinador de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Iztapalapa.

Agrega que a estos centros acuden a diario más de mil personas, por lo que el desgaste de su infraestructura es intensiva, además de que “las condiciones climatológicas adversas de los recientes meses han provocado filtraciones importantes en la techumbre de las Utopías, generando al mismo tiempo afectaciones importantes en cancelería, pisos y pintura”.

“Es por esto que, a pesar de haber sido inaugurados en fechas recientes, los inmuebles requieren intervenciones en elementos primordiales que garanticen la seguridad del personal operativo y población asistente, así como el correcto desempeño de actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas”, indica el informe.

Utopías para toda la CDMX

Los desperfectos en las Utopías ya han empezado a afectar su funcionamiento. El documento dirigido a Hacienda indica que el estado en que se encuentran los inmuebles no permite que diversas actividades culturales y deportivas se lleven a cabo, o bien, que se utilicen los espacios menos dañados para poder realizarlas.

“Los talleres de estimulación temprana son utilizados para impartir zumba, aerobics, manualidades y artes plásticas. Existen áreas totalmente inutilizadas porque presentan grietas en losas y muros, de dimensiones considerables que pueden ceder en cualquier momento”.

Las Utopías se convirtieron en el programa insignia de la administración de Clara Brugada en Iztapalapa; actualmente cuenta con 15 sedes. Y ahora que es jefa de Gobierno de la CDMX, este proyecto se extenderá a las 16 alcaldías.

Brugada Molina ha prometido la construcción de 100 Utopías, incluidas las ya existentes en Iztapalapa, que estarán a cargo de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien). Este año iniciará con 16 espacios, uno por alcaldía, entre los que destacan Tepito (Cuauhtémoc), Centro SCOP (Benito Juárez), Espacio El Parián (Coyoacán), Deportivo Hermanos Galeana (Gustavo A. Madero) y Deportivo Lázaro Cárdenas (Venustiano Carranza).



15 Utopías

hay en Iztapalapa, la última en abrir sus puertas fue la sede Huizachtepetl



100 sedes

habrá en toda la CDMX en 2030; cada habitante tendrá una Utopía a máximo de 15 minutos de su casa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

4

Sección

Fecha

05 NOV 2024

